

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en el que se plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “con el 2022 llega la hora de la verdad. Es el momento de abordar con determinación los desafíos a los que se enfrentan nuestro sistema sanitario y nuestra sociedad”.

Según Aguilar, “hay propuestas y hay compromiso por parte de la profesión farmacéutica para construir la mejor sanidad posible. Solo falta voluntad política por parte de las Administraciones para aprovechar el potencial de la farmacia y los farmacéuticos; y 2022 es mejor momento to para pasar de las palabras a los hechos”.

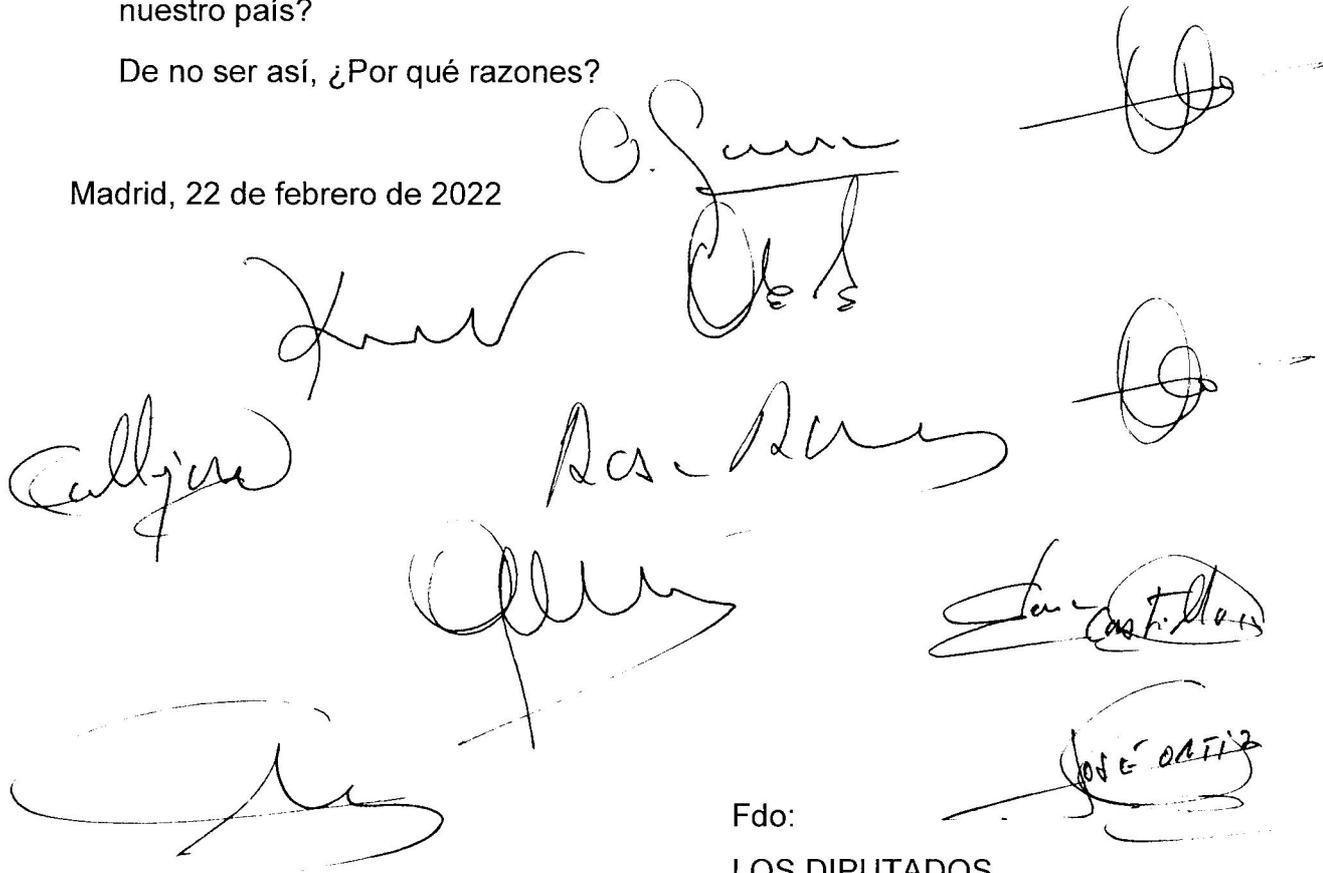
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... alguna medida de utilidad real para “abordar con determinación los desafíos a los que se enfrenta nuestro sistema sanitario” desde el aprovechamiento del “potencial de la farmacia y los farmacéuticos”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

